

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 19 de Enero de 2018.-

DECRETO N° 123 (C)

Vistos:

a) Solicitud “Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario” de funcionario de esta Corporación:

ABNER HERNANDEZ GARRIDO
OLGA VARGAS ROJAS
MARCELA ARRIAGADA VILLA

DE FECHA 19.01.2018
DE FECHA 18.01.2018
DE FECHA 19.01.2018

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Resolución N° 323 de Fecha 23/05/2013, de Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos ,relativo a materias de Personal que indica.

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario, a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO	REINCORPORACION
ABNER HERNANDEZ	14°EMR	04	19.01.18 – 19.01.18	12.00 A 16-00 22.01.2018
OLGA VARGAS	12°EMR	19	22.01.18 – 23.01.18	16.30 A 17.30 25.01.2018
MARCELA ARRIAGADA	16°EMR	08	19.01.18 – 19.01.18	08.30 A 16.30 22.01.2018

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVESE.



JFPB/dvc.-
Distribución:
- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo
- Siaper
Pág. Web.